

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA VIGOCA S.A. REUNIDA EL 15 DE
MARZO DEL 2017**

En el cantón Manta, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 15H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **VIGOCA S.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señora **LAURA LASTENIA RIVERA SELLAN**, en calidad de **PRESIDENTA** y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, la Abg. **GLENDA AUXILIADORA GOMEZ RIVERA**. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
GOMEZ CANIZARES VIRGILIO ANTONIO	USD\$ 600,00	600	80%
GUERRERO GOMEZ FERNANDO ANTONIO	USD\$ 200,00	200	20 %
TOTALES:	USD\$ 800,00	800	100%

La Presidenta, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.**

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General del año 2016.

Hace uso de la palabra la señora LAURA LASTENIA RIVERA SELLAN, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.

Respecto al primer punto la señora presidenta, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, en el cual se reflejan ingresos por USD. **770,00** correspondiente en su mayoría a prestación de servicios y con gastos administrativos que ascienden a la suma de USD. **684.40** dando así una utilidad para la compañía de USD. **86.60**. Toma la palabra el Gerente General Sr. VIRGILIO ANTONIO GOMEZ CAÑIZARES y manifiesta que las actividades mercantiles de la compañía durante el año 2016, se desarrollaron con absoluta normalidad, negociaciones con nuevos clientes por lo que llegamos a cumplir con ciertos requisitos, para realizar de mejor manera nuestros servicios.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía del año 2016.

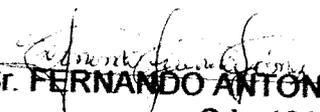
Luego la señora presidenta, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

La señora Presidenta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 15 de Marzo del 2017.


Sr. VIRGILIO ANTONIO GOMEZ CAÑIZAREZ
C.I.- 200000110-3
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL


Sr. FERNANDO ANTONIO GUERRERO GOMEZ
C.I.- 131268851-6
ACCIONISTA


Sra. LAURA LASTENIA RIVERA SELLAN
C.I.- 090330197-6
PRESIDENTA


Abg. GLENDA AUXILIADORA GOMEZ RIVERA
C.I.- 130825048-7
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.